

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT -2.011- 0760
Salta, 4 de julio de 2011
Expediente N° 20.337/10

VISTO:

Que en cumplimiento a las disposiciones del Artículo 17° del Reglamento de Concursos, se ha publicado en cartelera de esta Facultad y de la Sede Regional Tartagal la nómina de aspirantes inscriptos para el Concurso de Un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA Regular con dedicación simple de la asignatura HIDROGEOLOGIA de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Planes de Estudios 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dependiente de la Escuela de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que, vencido el plazo previsto por el Art. 18° del Reglamento antedicho, no se han producido impugnaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

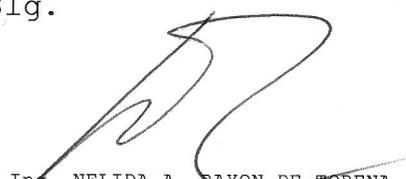
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

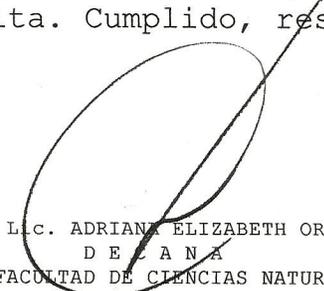
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la inscripción de los siguientes aspirantes al Concurso de **1 (un) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA REGULAR** con dedicación simple de la asignatura: **HIDROGEOLOGIA** de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Planes de Estudios 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal dependiente de la Escuela de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales:

- | | |
|---|-----------------------------|
| 1.- Geól. ALEJANDRO JOSE ARAMAYO | DNI. N° 26.898.540.- |
| 2.- Ing. VICTOR ABDALA HAGUIN | DNI. N° 92.706.221.- |

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Geología de la Facultad, a la Cátedra, a la Sede Regional Tartagal, Interesados. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese. Slg.


Ing. NELIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSc. Lic. ADRIANA ELIZABETH ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES